



## CONVOCATORIA ABIERTA PARA PUBLICACIÓN EN JULIO DE 2022

### LLAMADO A CONTRIBUCIONES PARA REVISTA CARDINALIS AÑO 10 – N° 18, 1° SEMESTRE 2022

PUBLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

*"Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, ni socializan los medios de producción y de cambio...Pero quizás desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos". Eduardo Galeano*

**Fecha límite para presentación de contribuciones: 10 de Abril de 2022.**

CARDINALIS cumple 10 años! Deseamos que este 2022 nos encuentre en la construcción colectiva de la geografía en diálogo con otros saberes. Por ello en esta convocatoria les invitamos a participar con sus contribuciones!

Revista Cardinalis es una publicación electrónica con periodicidad semestral y arbitraje nacional e internacional. Las contribuciones refieren a artículos, aportes académicos, reseñas y conversaciones. La convocatoria está abierta a producciones que provengan tanto de Geografía como de otras Ciencias Sociales y Ambientales, que puedan actualizar, enriquecer y profundizar el conocimiento sobre procesos y problemáticas que se aborden desde una dimensión espacial y/o territorial.

Se pretende generar en cada edición un ámbito de pensamiento crítico, diálogo y reflexión sobre procesos espaciales, políticos, culturales, socioterritoriales y ambientales.

**Dirección de contacto y para envíos (sólo recibimos envíos por mail)**

[revista.cardinalis@gmail.com](mailto:revista.cardinalis@gmail.com)

**Sitio web**

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>

ISSN 2346-8734

#### CONSEJO EDITORIAL

##### **Directora**

*Carla Eleonora Pedrazzani* - Depto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba/Instituto de Geografía para la Paz A. C. (Argentina)

##### **Editor responsable**

*Joaquín Ulises Deon* - CIECS-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

### **Editores/as de sección**

*Guillermo Schiaffino* - Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires –CONICET (Argentina)

*María Rita Maldonado*. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, CONICET -Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

*Agustín Arosteguy* - IGEO-CONICET - Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires (Argentina)

### **Editores/as técnicos/as**

*Williams Gilberto Jiménez García* - Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia (Colombia)

*Nadia Finck*. Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) - Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) – CONICET (Argentina)

### **Editora asociada**

*Beatriz Ensabella* - Depto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

### **Editoras académicas**

*Carolina Ricci* - Depto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades- Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías (IECET)-CONICET- Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

*Inés Rosso* - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)

*Natalia Astegiano* - CIFYH-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

### **COMITÉ CIENTÍFICO**

#### **Comité asesor**

*Claudio Tecco* - Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

*Carlos Reboratti* - Universidad de Buenos Aires – CONICET (Argentina)

*Guillermo Velázquez* - UNICEN/CIG - CONICET (Argentina)

*Héctor Luis Adriani* - Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

*Perla Zusman* - Universidad de Buenos Aires – CONICET (Argentina)

*Veronica Hollman* - Universidad de Buenos Aires- CONICET (Argentina)

#### **Comité internacional**

*Claudia Tomadoni* - Bauhaus University Weimar – Alemania (Alemania)

*Francisco Sabatini Downey* - Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

*Marie France Prevot-Shapira* - CREDA- UMR 72 27, IHEAL-Paris III (Francia)

*Rogério Haesbaert da Costa* - [Universidad Federal Fluminense](#) (Brasil)

*Susana B. Adamo* - Earth Institute, Columbia University (Estados Unidos)

*Carolina Rojas Quezada* - Instituto de Estudios Urbanos Territoriales PUC (Colombia)

*Paulo C. da Costa Gomes* - Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)

*Javier Enrique Thomas B.*- Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, (Colombia)

### **EQUIPO TÉCNICO**

#### **Diseñador**

Vicente Girardi Callafa - Depto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

## AUTORIDADES

### Universidad Nacional de Córdoba

**Rector:** Hugo Oscar Juri

**Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades:** Flavia Dezzutto

**Directora del Departamento de Geografía:** Luciana Buffalo

**Secretaría Académica del Departamento de Geografía:** Noemi Frattini

**Dirección postal:** Departamento de Geografía. Casa Verde, 1º piso – Ciudad Universitaria (5016) Córdoba, Argentina. Tel: 54 351 4334060, int. 34.

## AVALES

Con aval del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" (CIFYH) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) y del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP).

## CATÁLOGOS Y REPOSITORIOS

Evaluada con **Nivel I** en Catálogo **Latindex** (en proceso para evaluación en Catálogo Latindex 2.0). Forma parte de la Base de Datos **MIAR** de la Universitat de Barcelona, de la plataforma de acceso abierto al conocimiento científico Sherpa Romeo<sup>1</sup>, del Portal **Malena** y **BINPAR** pertenecientes al Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET/Argentina) y, de **LatinREV** (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades, de FLACSO, Argentina). Cardinalis se encuentra en traslado a Latindex 2.0 y en acceso a nuevos repositorios.



<sup>1</sup> Sherpa Romeo es un recurso en línea que agrega y analiza las políticas de acceso abierto de los editores de todo el mundo y proporciona resúmenes de los derechos de autor de los editores y las políticas de archivo de acceso abierto revista por revista. Para más información ver: <https://v2.sherpa.ac.uk/romeo/about.html> El acceso a Sherpa Romeo fue facilitado por el trabajo mancomunado con la Oficina de Conocimiento Abierto de la UNC. Por ello agradecemos a Emilio di Domenico.

Evaluada con Nivel I en Catálogo Latindex.

## ESTRUCTURA DE LA REVISTA

CARDINALIS cuenta con las siguientes secciones:

- **Sección Artículos:** la conforman contribuciones sobre temáticas geográficas, sociales y ambientales cuya extensión no debe exceder las 25 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros, etcétera). Es la sección central de la revista.
- **Sección Reseñas:** destinada tanto a reseñas bibliográficas (de artículos y libros) como de otros formatos (reseñas de documentales, videos, películas, entre otros). La extensión de estas contribuciones comprende un mínimo de 3 páginas y un máximo 6 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros). Serán especialmente valoradas aquellas reseñas que articulen en su desarrollo dos o más textos.
- **Sección Aportes Académicos:** abierta a contribuciones de comentarios críticos, avances de proyectos de investigación, informes de actividades de extensión, proyectos pedagógicos didácticos. Serán admitidas contribuciones con una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros, etcétera).
- **Sección Conversaciones:** espacio destinado a la presentación de diálogos donde se compartan saberes y/o prácticas espaciales – de comunidades indígenas, movimientos sociales, campesinos, entre otros- no necesariamente institucionalizados, legitimados e identificados como científicos/académicos. Y a referentes académicos sobre temas relevantes de interés en la revista. Serán admitidas una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros, etcétera).
- **Sección Traducciones:** sección de la revista destinada a la presentación de trabajos científicos, entrevistas o conversaciones ya publicados en otras revistas de otras lenguas y que han sido traducidos por lxs propixs autorxs contando con previa autorización de los otros espacios donde ya se ha publicado y respetando la extensión y formato expresados en la sección artículos.
- **Sección Miscelánea sobre Geografía y Arte:** este espacio está destinado al abordaje de asuntos en la interfase entre arte y geografía. La propuesta invita a personas vinculadas a estas áreas – artistas visuales, geógrafxs, músicxs, escritorxs, musicólogxs, antropólogxs, sociólogxs, etc – para que propongan un diálogo que tenga como resultado un texto híbrido y autoral con una extensión de 3 a 7 páginas. Se estimulará el uso de diferentes soportes (imágenes/fotografía, sonoros, cartográficos, plataformas virtuales, colajes) y la exploración de diversos géneros (poesía, ensayo, carta, crónica, canción). En esta sección **se debe incluir un resumen y/o presentación, palabras clave (de 3 a 5)** y si usa referencias bibliográficas, debe incorporarlas de acuerdo a las normativas de la revista en este punto. En caso de incorporarse soportes sonoros, audiovisuales, hipermediales, etc. deberá indicarse la plataforma virtual de libre acceso en la que se encuentran alojados. La incorporación de imágenes debe ajustarse a las normativas de la revista en este punto.

## NORMAS PARA AUTORXS

Todas las contribuciones propuestas para la publicación deben tener en cuenta las siguientes pautas:

1- Ser inéditas y originales, en idioma español y/o portugués. Es imprescindible que no hayan sido postuladas para su presentación en otras revistas científicas u órganos editoriales. Las contribuciones en condiciones de ser publicadas (aprobada la revisión doble a ciegas y cumplido con las normas editoriales), se editarán para el número de la revista postulado o en el siguiente. Es necesario que para cualquiera de las secciones a las que se postulen los trabajos se de cuenta del mail personal o institucional de lxs autores (para traducciones también dar a conocer los mails de contacto de lxs autorxs de la misma). A su vez debe consignarse, en lo posible, código de ORCID (<https://orcid.org/>) y una breve biografía de hasta 100 palabras.

2- El envío de una contribución supone el compromiso por parte de lxs autorxs de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones, o bien a poner este hecho en conocimiento al Comité Editorial para su decisión sobre la postulación.

3- El colectivo editorial se reserva los derechos sobre las contribuciones publicadas y por publicar.

4- A los fines de asegurar el carácter anónimo del proceso de revisión, lxs autorxs deberán prestar suma atención a cualquier referencia mediante la cual se los pueda identificar.

5- La evaluación por parte del comité evaluador es de carácter anónimo y no puede ser recurrida. El comité evaluador es externo al comité editorial. La aceptación y calidad de las contribuciones publicadas está asegurada por dicho comité, quienes son los encargados de aprobar o rechazar las contribuciones luego de las observaciones y recomendaciones que consideren pertinentes.

6- El remitente se hace responsable del contenido del texto y la veracidad de la información que figure. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos supone un comportamiento falto de ética e implicará el rechazo automático de las contribuciones.

7- El Comité editorial podrá efectuar cambios formales a los fines de la edición, que requieran las contribuciones, incluyendo sus títulos, previa consulta con lxs autorxs.

8- En los casos de autorxs cuyas contribuciones hayan sido publicadas en el número anterior de la revista y deciden postular un nuevo trabajo, se recomienda esperar un número para hacerlo.

9- Las contribuciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas.

## DEL PROCESO DE ARBITRAJE

El Comité Editorial realiza una revisión de las contribuciones postuladas en función de la pertinencia a la temática de la revista, puede rechazar directamente los trabajos recibidos sin recurrir al proceso de arbitraje externo externa en tanto considere no condicen con el nivel de calidad, por falta de adecuación a las pautas establecidas por la revista o por presentar evidencias de fraude.

Sorteada esta instancia, los artículos y aportes académicos son sometidos a la consideración del Comité de Referato o Evaluador, conformado por especialistas en las temáticas de las contribuciones y se evalúan bajo el sistema “doble ciego”, esto implica que los evaluadores desconocerán el nombre del autor y viceversa. La evaluación revisa la calidad de las contribuciones en función de su rigurosidad conceptual, relevancia académica, originalidad y claridad de exposición.

El resultado final del dictamen podrá ser:

**Aprobado**, en este caso, será sometido a corrección de estilo para su disposición final en la revista.  
**Aprobado con modificaciones**, respecto a escritura o bibliografía, pedidos de aclaración u observaciones que quienes evalúan consideren pertinentes. Se otorga un plazo para las correcciones.

Vencido el plazo, de no realizar las correcciones o descargos necesarios, la contribución no se publicará en esa edición. Si realizan los cambios necesarios, la contribución vuelve a quienes arbitraron para su evaluación final. Una vez aprobada la versión final, pasa a la corrección de estilo y se publica. Si la evaluación final no es favorable, el artículo no será publicado. **No aprobado**, cuando no alcanza los estándares mínimos establecidos. La contribución no será publicada en ese número, pudiéndose presentar con cambios para próximas convocatorias.

En caso de **dictámenes dispares** resultado del doble arbitraje a ciegas, el Comité Editorial revisará los mismos y tomará una decisión al respecto; pudiéndose enviar a un tercer arbitraje.

Las contribuciones que resulten seleccionados serán dispuestas en la versión digital. Cardinalis no se hace responsable por los trabajos no publicados.

## **MODO DE ENVÍO DE ORIGINALES**

Las contribuciones propuestas se presentarán en algún procesador de texto compatible con Windows, documento Word y se enviarán únicamente en formato digital, **como archivo adjunto a un mensaje de correo electrónico a la dirección [revista.cardinalis@gmail.com](mailto:revista.cardinalis@gmail.com)**.

Para el envío se procederá a nombrar el archivo de la siguiente manera: Apellido del/lo/as autor/a/es, seguido de guión bajo y nombre de la sección. Ejemplo: García\_Artículo.

## **NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES (ARTÍCULOS, RESEÑAS Y APORTES ACADÉMICOS)**

**Diseño de la página**

**Tamaño de papel:** A4

**Orientación:** vertical

**Márgenes:** superior, inferior, derecho e izquierdo: 2,5 cm.

**Párrafos:** Sin sangría. Con espaciado de 12 pts. anterior y 6 pts. posterior. Alineación justificada.

**Fuente:** Times New Roman 12. Interlineado: 1,5. Alineado: justificado

**ATENCIÓN:** NO incluir numeración de páginas.

### **1. Estructura de artículos y aportes académicos**

**Título de la contribución:** MAYÚSCULA la primera letra y luego minúscula, salvo palabras específicas que requieran estar en mayúscula. La oración centrada y en **negrita**. Tamaño de letra 14, Times New Roman.

**Nombre del/lxs autor/xs:** nombre y apellido (en ese orden), alineación centrada y en formato *cursiva*. No especificar allí títulos académicos obtenidos. Tamaño de letra 12, Times New Roman. En nota al pie, es preciso indicar la inserción y/o referencia institucional de todxs lxs autorxs y dirección de correo electrónico de contacto de cada unx; también, hacer mención al país de residencia y –de tenerlo informar su registro ORCID.

**Resumen:** de hasta 300 palabras de extensión máxima. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave en minúscula y separadas por punto y coma. Tanto título como resumen y palabras clave deberán consignarse en idioma del artículo y en portugués o inglés (a elección). La denominación “Resumen” y “Palabras clave” deben ir en **negrita**.

**Subtítulos en el cuerpo del texto:** dos niveles de jerarquización en los subtítulos. Uno en **negrita**, minúscula y otro en *cursiva* (no negritas); se aconseja no numerarlos salvo que el contenido lo

requiera. Tamaño de letra 12, Times New Roman, interlineado de 1,15.

**Citas textuales:** entre comillas (sin cursiva). De más de 40 palabras: en párrafo aparte, en letra tamaño 11, sangría izquierda y derecha de 1 cm. y sin comillas ni cursiva. Para saldar dudas respecto al citado, ver: <https://normasapa.com/citas/>

**Figuras:** incluye imágenes, cuadros/tablas, gráficos, esquemas, mapas, fotografías, etc., las que serán numeradas en forma correlativa mediante cifra arábica. Se situarán en el texto en el lugar que les corresponda y serán encabezadas con la expresión “**Figura N°...**” en formato negrita, seguidas del título en minúscula, todo el texto sin formato seleccionado (sin negrita, cursiva y/o subrayado), tamaño de letra 10, alineado centrado. Se indicará posterior a la figura (al pie de ésta) la fuente de información, la palabra fuente en **negrita**, todo ese texto también en tamaño 10.

Las figuras deberán estar en formato JPG y en el espacio del texto que correspondan. Deben tener una calidad no menor a 300dpi y no debe superar los 20mb.

**Nota al pie:** en orden automático y superíndice. Interlineado sencillo. Times New Roman, tamaño de letra 10. Alineación del texto justificada.

**Bibliografía:** Fuente: Times New Roman 10; Interlineado: sencillo; Justificado, con espaciado posterior de párrafo 6 ptos. Tanto la lista de referencias bibliográficas, como las referencias a obras en el texto se harán según las **Normas APA** (American Psychological Association), Guía resumen del Manual de Publicaciones con Normas APA, séptima edición 2020. Ver precisiones en: <https://drive.google.com/file/d/146XyppAqTV4Xs0797al3YW5CVViKs6hm/view?usp=sharing>

## 2. Estructura de reseñas (bibliográficas y documentales u otras)

**Título:** se sugiere, enunciar el título y debajo la palabra “reseña”. MAYÚSCULA la primera letra y luego minúscula, salvo palabras específicas que requieran estar en mayúscula. La oración centrada y en **negrita**. Tamaño de letra 14, Times New Roman.

**Datos bibliográficos de la obra:** Título, autor/xs, Editorial, Lugar de edición, ISBN, N° de páginas, año de publicación, todos esos datos en un cuadro de texto. Letra Times New Roman, tamaño 11.

**Introducción:** presentación y ubicación del documento a reseñar, incluyendo información acerca de su autor/xs y las motivaciones sobre la elección de la obra.

**Estructura de la obra:** Descripción del contenido que se reseña. Es importante que no trate sólo de una descripción, sino que exista una revisión analítica y crítica del contenido con observaciones personales. Es preciso que se dé cuenta de la **valoración de la obra**, destacando aciertos, debilidades, potencialidades y/o limitaciones.

**Palabras finales o conclusiones:** se alienta a que dichas conclusiones hagan hincapié en la vinculación de la obra reseñada con objeto y temática de la revista.

**Nombre del autor:** nombre y apellido (en ese orden), alineación a la derecha y en formato *cursiva*. Abajo del nombre, lugar y fecha. No especificar títulos académicos obtenidos antes del nombre. Tamaño de letra 12, Times New Roman. En nota al pie, es preciso indicar la inserción y/o referencia institucional de todos los autorxs y dirección de correo electrónico de contacto de cada uno; también, hacer mención al país de residencia y –de tenerlo– informar su registro ORCID.

**DEBE IR ACOMPAÑADA DE UNA IMAGEN DE LA PORTADA DEL DOCUMENTO QUE SE RESEÑA. EL ENVÍO ES EN ARCHIVO ADJUNTO EN FORMATO JPG.**

## 3. Estructura de conversaciones

**Título:** MAYÚSCULA la primera letra y luego minúscula, salvo palabras específicas que requieran estar en mayúscula. La oración centrada y en **negrita**. Tamaño de letra 14, Times New Roman.

**Nombre del/lxs autor/xs:** nombre y apellido (en ese orden) de quienes participan del escrito de la conversación, centrado y *cursiva*. En nota al pie, es preciso indicar la inserción y/o referencia institucional de todxs lxs autorxs y dirección de correo electrónico de contacto de cada unx; también, hacer mención al país de residencia y –de tenerlo- informar su registro ORCID.

**Breve presentación de quienes integran la conversación:** descripción sintética de datos biográficos o de referencia que permitan situar a lxs lectorxs con quien/es se dialoga.

**Conversación:** texto que exprese el contenido y temas centrales del diálogo compartido.

**Conclusiones o cierre.**

Para mayor información, comunicarse al **correo electrónico:** [revista.cardinalis@gmail.com](mailto:revista.cardinalis@gmail.com).